

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRENTA
—SAN AGUSTIN, 7—

SUSCRIPCION
SEGOVIA, trimestre..... 1 Ptas.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

Tienda de Ultramarinos Plazuela del Corpus, 10

El "Nuevo Economato,"

debe su creciente prosperidad á la bondad y economía en los géneros que vende. Se han recibido grandes remesas de Bacalao Escocia, Islandia, Noruega de legítima procedencia.

Aceite fino de Montoro, muy recomendado. Chorizos de Cantimpalos cinco pesetas kilo. Superiores Quesos Villallón, Manchego, Bola, Roquefort, Gruyere y Nata, y todos los artículos propios del ramo á precios muy convenientes. Cafés de los más superiores, mezcla Moca, Puerto Rico y Caracolillo.

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62 pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

El Gobierno y la guerra

El órgano del partido conservador «La Epoca» se ocupa del problema de Marruecos y dice algo muy sustancioso que, indudablemente, debe ser reflejo de lo que piensa el Gobierno respecto de dicho asunto.

El actual gabinete considera que ni á su presidente ni á los ministros de Estado y Guerra podrá haber las responsabilidades por todo lo hecho en Africa, pues ninguno de ellos ha regentado puestos públicos en el último lustro, ni intervino en la confección de Tratados que ligan á España, restándole independencia. Pero no por ello dejan de reconocer que no es posible retroceder en lo hecho, porque lo exige así la sangre vertida en Africa y lo aconsejan el instinto de conservación y el sostenimiento de la esperanza en una mañana más próspero y remunerador; ni tampoco creen que las circunstancias de momento sean las más propicias para acometer nuevas aventuras.

Y añade textualmente:

«Pues si no podemos ni retroceder, ni nos conviene avanzar, demos de mano al ayer, y dediquemos el esfuerzo al afán de hoy. Este es bien claro: afirmar la seguridad de las comunicaciones, y hacer progresar las zonas ocupadas; lograr la sumisión de los habitantes de éstas, y la cordialidad de los de las limitrofes, con pan y palo, con una de cal y otra de arena, pero con calma y perseverancia en el sistema, que no es de efectos inmediatos; mejorar y reorganizar los elementos militares indígenas y metropolitanos, ponderándolos y reduciéndolos con miras económicas y de eficacia. Esto toca á la acción militar.»

Corresponde á la civil desarrollar la prosperidad agrícola y comercial, enaltecer la justicia, infiltrar la civilización, conjuntar intereses, atraer las corrientes mercantiles, buscar mercados y mercancías.

¿Es mucho pedir uno ó dos lustros de quietud militar, sin avances esenciales, aunque con las operaciones tácticas que sean indispensables para la seguridad de la zona y el respeto de las fronteras, durante los cuales se desarrolle la acción civil apuntada? Creemos que no.

Y mientras tanto, método y perseverancia en los gobiernos; calma y fe en los gobernados.»

Las anteriores manifestaciones del articulista, como acabamos de decir, bien pudieran encerrar el pensamiento del Gobierno, pensamiento maduro por las conferencias celebradas entre nuestros ministros y los generales Llantey y Marina, y que, seguramente, dará á conocer en las Cortes, pues el mismo articulista dice que bueno será enterar al país por nuestro Parlamento, de cómo es lo que ya tenemos y su situación; de cuánto nos ha costado; y de los límites máximo y mínimo de lo que nos seguirá costando; de los planes de avance, quietud ó retroceso que el Gobierno abriga, para que todos sepan á dónde y dónde se va.

El caso es serio: la vida y el honor de España juegan en él, y todo lo que no sea examinarlo desde muy alto y con mucha pureza, es jugar con fuego y desertar del puesto á que el deber patriótico nos llama á todos. A encauzar y mejorar el asunto, sí; á tirar piedras al tejado ajeno, no, que de vidrio es el de todos.

La Feria de Cuéllar

Novillada y fiesta de aviación

Promete estar este año extraordinariamente animada la tradicional feria de Pascua de Resurrección, pues nuestro digno Ayuntamiento no omite sacrificio alguno que pueda redundar en beneficio del acrecentamiento del renombre y fama, de que ya goza aquella.

Al efecto, ha confeccionado un amplio programa de festejos. Durante todos los días de feria, actuará en el teatro una notable compañía de la Corte; en las noches de los días 14 y 16 de Abril, se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales; la banda municipal, bajo la dirección del maestro don Nicolás Abellón, tocará dianas y amenizará el

paseo de la plaza del Palacio, alternando con los afamados dulzaineros de la localidad, «Los Cuberillos»; se instalarán cucañas de varias clases, con premios, y por los industriales se proyecta dar una novillada, en uno de los días de la feria.

La Comisión municipal de festejos está en tratos para una fiesta de aviación, que de celebrarse, como es casi seguro, tendría lugar el día 16, y ha de constituir la nota saliente del programa.

El parte facultativo de los médicos, dado como de costumbre á fines de mes, acusa perfecto estado de salubridad pública en la población, en contra de lo que se ha propalado por ahí.

Se anuncia ya la llegada de muchos forasteros, y la comarca, noticiosa de los atractivos que ofrece este año el programa de festejos, se apresta á concurrir en masa á los actos más atrayentes.

Cuéllar, 31-3-14.

Corresponsal.

PARA SEMANA SANTA

LA PROCESION DE LOS PASOS

El día de Jueves Santo saldrá, como en años anteriores, la procesión de los Pasos, que con tanto entusiasmo conserva el fervor religioso de los segovianos. Se organizará en la Catedral, á las seis de la tarde, siguiendo el itinerario de costumbre y llevando la siguiente formación:

Quión de la Catedral, Pasos de Jesús orado en el Huerto, Jesús azotado por dos sayones, Ecce Homo, Jesús Nazareno, Cristo crucificado, y María al pie de la Cruz, con Cristo en su regazo.

Los respectivos pasos irán acompañados de los gremios que los tienen á su devoción.

En la procesión figurarán las bandas de música de la Academia de Artillería y del Hospicio provincial y detrás de las imágenes irán el clero parroquial y catedral, con vela en mano, y á continuación las autoridades que ocupen la presidencia.

El indulto de prófugos y desertores

Por Real orden-circular de la Presidencia del Consejo de ministros, inserta en la «Gaceta» de ayer, se prorroga hasta el 30 de Junio y 30 de Septiembre del año actual, según que los interesados residan en España ó en el extranjero, los plazos que señala el art. 5.º del Real decreto de 19 de Diciembre del año próximo pasado para acogerse á los beneficios de indulto que en el mismo se determina.

Abril astronómico, escolar y religioso

Comienza hoy el decanado Abril, plenitud de la riente primavera, y no empieza mal para nosotros los segovianos.

El día, largo ya, aumenta su duración el mes en una hora y quince minutos; pues dura hoy el día artificial 12 horas y 39 minutos, y durará el 30 13 horas y 54 minutos.

La luna está en su primera cuadratura, entrará en creciente el día 3, llenará el 10, menguará el 19, y volverá á la fase de novilunio el 24.

Metereológicamente considerado, tendrá de todo el mes de Abril: días buenos y calurosos, en el creciente; tiempo osoleado, con lluvias y escarchas durante el pretiluvio; lluvias y frío, en el menguante; más frío y hasta nieves en las montañas, en el novilunio.

Para los escolares, Abril es un mes corto. Son festivos los días 5, 12, 19 y 26, domingos, y los días 9 y 10, Jueves y Viernes Santo, además de los laborables comprendidos en las vacaciones de Semana Santa.

La Iglesia conmemora este mes con gran solemnidad, la pasión y muerte del Redentor, y celebra rogativas. La tradición

segoviana dedica el día 25 á la romería de San Marcos, en el barrio de la ciudad que lleva aquel nombre.

Mercados de trigos

La tendencia de los mercados trigueros castellanos es marcadamente floja, y si hasta ahora la baja no es grande, se debe á la resistencia de los tenedores á vender, confiados en que la escasez de existencias haga mejorar los precios; no bastante, la oferta, aunque reducida, supera á la demanda.

Hay que tener en cuenta también que las fábricas de harinas del litoral compran ventajosamente los trigos extranjeros, y como las del interior no pueden vender con relación al precio de la primera materia, se retraen de operar, y cuando lo hacen pretenden baja.

El crimen de Montuenga

SENTENCIA

Cerca de las cinco de la tarde se reanudó ayer, ante el Tribunal de la Audiencia, la vista causa relativa al homicidio de Montuenga.

El ministerio fiscal, dignamente representado por el señor Martínez de Córdova, hizo la petición de pena, conforme á los artículos aplicables del Código, estimando que el procesado, Félix del Río, debía ser condenado á diecisiete años, cuatro meses y un día de presidio, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado privado de libertad desde la perpetración del hecho, y al pago de 5.000 pesetas, en concepto de indemnización, á los herederos del interfecto.

La defensa se muestra conforme con la petición fiscal, y después de haber deliberado el tribunal de derecho, se dá lectura á la sentencia.

La pena impuesta por la Sala á Félix del Río es la solicitada por la acusación.

El internado en la Academia de Artillería

La anunciada disposición estableciendo el internado en la Academia de Artillería ha sido acogida en Segovia con interés, por la transformación que puede implicar en la vida local.

Por de pronto, en el edificio que ocupa la Academia habrán de emprenderse obras de habilitación, y si el internado ha de entrar en vigor, como se presume, á principios del próximo curso, aquellas obras tendrán que llevarse con cierta celeridad, la cual exige indudablemente numerosos brazos. Desde este punto de vista, el internado reporta un beneficio inmediato, pues proporcionará trabajo al obrero.

Suponemos que la implantación del internado sea paulatina, y solo afecte, de un modo obligatorio, á los alumnos de nuevo ingreso. Claro está que, al cabo de tres años todos los alumnos, no graduados de oficial, serán internos, excepto naturalmente aquellos cuyas familias residan en Segovia, y esto proporcionará un aumento del contingente de población, toda vez que será mayor que ahora el número de familias que vengan á residir entre nosotros.

Juzgamos á priori por impresiones. Hasta conocer mañana el texto de la disposición, no podemos formular juicio exacto acerca del alcance y trascendencia que para Segovia tendrá el internado.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Retiros.—En el mes actual pasará á situación de retiro el teniente coronel don Joaquín Ferrán Angulo y Sánchez Usero.

Excidente.—Pasa á esta situación el capitán don Ricardo Orduña.

Ayudantes.—Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la cuarta región al capitán don Joaquín Salas, y del general de la primera brigada de la décima división al del mismo empleo don Benito Molas.

Ayudantes de órdenes.—Del general de división don Miguel de Ibez y Deicado, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente coronel don Antonio Asuña y Robles,

Destinos.—Brigadas: Juan Sáez Cruz, al regimiento á caballo, cuarto de campaña; Francisco Martín, al 10.º; Bernabé Ramírez, al 12.º; Rafael Sigüenza, al 13.º; Antonio Moreno, José López Guirado y José Fernández Ruiz, al grupo montado de Larache; Ildelfonso Ortega, al grupo de montaña de Larache; Teófilo Gómez de Diego, al regimiento de montaña de Melilla; Manuel Rajja, al tercer regimiento de montaña; Salvador Cabrero, Totibio Domingo Barreiro, José Contreras y Andrés Páez, al regimiento de montaña de Melilla.

—También se destina á la Comandancia de Artillería de Ceuta al suboficial don Emilio Avilés, ascendido por méritos de Guerra.

OFICINAS MILITARES

Retiros.—Se concede el retiro á los oficiales segundos don Castor Ortuño y don Antonio Gutiérrez y al escribiente de primera don Francisco Pérez Perras.

—También corresponde pasar á situación de retiro, en el mes actual, al archivero tercero don Benito Sánchez Muñoz y á los oficiales segundos don Narciso Andrés Martín y don Silverio Payá Francés.

Fallecimiento.—Ha fallecido el oficial primero don Pedro Palacios.

Ingreso.—Se le concede en este Cuerpo, con la categoría de escribiente de segunda clase, al brigada de Infantería don Julián Cea Lafuente.

Ascensos.—A oficial segundo, don Pedro Fernández Molina.

A ídem tercero, don Lorenzo Izquierdo Picón. A escribiente de primera clase, don José Quesada Sáez.

Destinos.—Oficiales segundos: don Hipólito Flores Iturbide, á excedente, y en comisión á la Comandancia militar de Larache, y don Pedro Fernández Molina, á la Dirección general de Cria Caballar y Remonta.

Oficiales terceros: don Manuel Gavarrón, á la Capitanía general de la primera región, de plantilla, y don Lorenzo Izquierdo Picón, á excedente y á prestar sus servicios en comisión, en el Juzgado municipal de Melilla.

Escribiente de primera clase don José Quesada Sáez, á la Capitanía general de la sexta región.

Escribientes de segunda clase: don Mauro Miguel Marino, á la subinspección de las tropas de la sexta región, de plantilla, y don Julián Cea Lafuente, al ministerio de la Guerra.

Reemplazo.—Pasa á esta situación con residencia en San Sebastián, el oficial tercero don David Añibarro Arco.

EN AGUAS DEL ADAJA

APARICION DE UN CADAVER

Las indagaciones practicadas á excitación del juzgado de Arévalo, en los términos municipales de esta provincia, bañados por el Adaja, para el descubrimiento del cadáver de un vecino de El Oso (Avila) que pereció, arrastrado por la corriente al pasar dicho río, no dieron resultado.

El cadáver de Eusebio González, que así se llama la víctima del accidente, ha aparecido en término de Pajares, de aquella provincia, flotando sobre las aguas del mencionado río Adaja.

Las autoridades municipales procedieron al levantamiento del cadáver, al que le será practicada la autopsia.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Desde hoy cuenta Segovia con una nueva casa de Correos, cuyas oficinas nada tienen que envidiar á las mejor instaladas dentro y fuera de España.

En lo más céntrico de Segovia, y en la parte más ancha de la calle de Juan Bravo, conocida de antiguo con el nombre de «La Canaleja», han quedado abiertas al público, las oficinas de Correos, en locales amplios, pléticos de luz y ventilación, y con un lujo en la instalación que nos ha llenado de asombro, acostumbrados como estamos á ver, deficientemente establecidos, los servicios públicos.

Artística y ochavada, mampara de madera y cristal, da entrada al espacioso vestíbulo, donde el público encuentra los despachos correspondientes á los diferentes servicios del Correo, en admirable disposición: Apartados, Lista, Certificadas y Valores, Giro Postal y Telegráfico; y preparados para los de Caja Postal y Paquetes Postales, para cuando se lleven á la práctica estas nuevas mejoras.

Independiente de aquellos despachos, se ha instalado otro para la venta de sellos, que tendrá lugar de diez de la mañana á nueve de la noche, con la gran ventaja y comodidad para el público de que en él se lacran cartas y valores.

La cancela que separa al público de los empleados ha sido proyectada y dibujada por el distinguido capitán de Artillería, reconocido como verdadero artista, señor Gil Verdejo, encomendando su construcción al maestro carpintero don Mariano Carretero, y primorosamente pintada, en imitación á caoba, por el señor Tablada.

De estilo inglés, moderno, encanta por la sencillez del dibujo y lo severo de las líneas, produciendo en conjunto un efecto de elegancia y arte que enlance á cuantos han intervenido en su factura.

En este vestíbulo, y para comodidad del público, se ha colocado un escritorio y un buzón, para que en éste puedan depositar la correspondencia los que adquieren los sellos en la oficina y que servirá de buzón de alcance, toda vez que se recogerá la correspondencia en él depositada hasta el mismo momento de salir las expediciones. En el mismo local se ven también, en diversos cuadros, las tarifas vigentes y las horas de los servicios.

La instalación interior no desmerece en nada á lo que tiene relación con el público y los diferentes negociados están separados entre sí por divisiones de madera de poca altura, como se ve en los grandes establecimientos bancarios.

El despacho del señor Administrador, la sala de dirección de la correspondencia, la Cartería, el archivo, etc., todo ello ofrece un hermoso aspecto que está animado por luz intensa que penetra á torrentes por los amplios y numerosos balcones orientados al mediodía, desde los que se divisa encantador paisaje que tiene por fondos las oscuras vertientes de la vecina sierra y abarca gran parte de la ciudad.

Orgullosa puede sentirse la dueña del local doña Clementin Lanchares, quien con un desprendimiento poco común y muy digno de encomio, ha querido que la instalación de estas oficinas correspondiera á la importancia de los servicios que en ellas han de practicarse, secundando con gran entusiasmo las disposiciones de los técnicos y excediéndose siempre en sus concesiones.

Muy dignas de alabanzas son también las iniciativas del señor Administrador principal don Martín Sáez quien, con una constancia sin límites, ha venido luchando por mejorar las condiciones de la oficina hasta llevarla á la casa donde queda, desde hoy, establecida y trabajado sin descanso en la dirección de las obras que tan felizmente han sido terminadas, secundado eficazmente por el interventor de la Administración, señor de Pablos.

Felicitemos á todos ellos por mejora tan importante que Segovia entera les agradecerá y que venía siendo imperiosamente reclamada por el constante progreso de los servicios postales.

Los maestros de la provincia

Retención de haberes

La sección administrativa ha ordenado á los habilitados que reintegren los haberes del mes de Marzo á los maestros y maestras que no han recibido las cuentas del material escolar, ó no han enviado nuevamente las que se han devuelto con algún reparo.

Los maestros á que afecta la orden anterior son:

- PARTIDO DE CUELLAR**
- Don Saturnino Muñoz, doña Carmen Canterat, doña Nicasia Maderuelo, doña María Herranz, don Pablo Domingo, don Sinfaroso González y doña Angela Alvaro.

PARTIDO DE RIAZA

Don Adolfo Hernando, doña Brígida de Alvaro y doña Micaela Guíjstro.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

Doña Eduarda Rubio, don Rufino Minguéz, doña Aurelia Piñilla, don Paulino Pacheco, don Isaias Gil, don Sinfaroso Rojo, doña Encarnación García, doña Manuela Otero y don Andrés Casado.

PARTIDO DE SEGOVIA

Doña Ignacia Vaquero, doña Escolástica de Casas, don Francisco del Fresno y don Angel Arturo Rojo.

PARTIDO DE SEPÚLVEDA

Doña Antonia Micó, don César del Cerro, doña Juliana Sánchez, doña Joaquina Ferrero, don Alejandro de Diego, don Ma-

rino Arribas, don Domingo Martín, doña Ramona Yusna, doña Aurelia Sastre, don Emilio Araujo, don Frutos Bernal, don Francisco Alonso, doña Encarnación Sanz, don Pedro Benito, don José Morales, don Adolfo Frille, doña Manuela Minguela y doña Ricarda Sánchez.

Segovia en el Congreso del Turismo

Coincidiendo en esencia con las instigaciones que formulamos días pasados bajo este mismo epígrafe, hoy inserta el «Boletín oficial» de la provincia una circular dictada por el gobernador civil interino señor Moreno, como presidente accidental de la Junta provincial del Turismo.

Notable es el preámbulo de la circular, en que se hace un brioso llamamiento á los pueblos, encaminado á que la provincia de Segovia muestre en el certamen londinense lo mucho que vale y alessora, presentándose tal como es, noble, hospitalaria, rica en cultura y en arte, ante el mundo civilizado.

En el cuerpo de la circular, se interesa de los alcaldes contesten seguidamente á un extenso interrogatorio sobre la existencia en los archivos municipales de documentos antiguos referentes á privilegios reales, cartas puebla, etc., y fechas de que datan; relación de los hombres eminentes nacidos ó a vecindades que fueron en cada localidad; estancias de personas reales, combates y paradas de tropas, existencia de castillos, murallas, casas solariegas, portadas de mérito, escudos, inscripciones, estatuas y toda clase de antigüedades, grabados, pinturas, perspectivas, parajes pintorescos, industrias y manufacturas, cantos y bailes populares, trajes típicos, juegos, tradiciones y costumbres familiares, etc.

Por último, se interesa de las autoridades municipales indiquen si hay en sus términos respectivos personas de ambos sexos, de buen aspecto físico y talla proporcionada, que deseen concurrir á la Exposición del Turismo en Londres, vistiendo el traje típico del país, así como productores é industriales que quieran presentar sus productos, manufacturas ó industrias en dicha Exposición.

Los gastos de viaje de ida y regreso y estancia en Londres serán completamente gratuitos desde Segovia para las personas que, mediante la aprobación de la Junta del Turismo, concurren al certamen vistiendo el traje típico de la tierra.

Nueva unidad de Artillería

La Comandancia de Larache

El «Diario Oficial» llegado hoy á nuestras manos inserta una real orden disponiendo la creación de una nueva comandancia de tropas de Artillería en Larache, que estará constituida transitoriamente, por las dos baterías del actual grupo de posición de aquel territorio, y á la que quedarán afectos el grupo de Artillería de montaña y la batería montada de Larache.

Se fijan, para la nueva unidad y sus grupos montado y de montaña, en conjunto la siguiente plantilla:

Un coronel, un teniente coronel, seis comandantes, trece capitanes, veintitrés subalternos, cinco suboficiales, ocho brigadas, cuarenta y cuatro sargentos, noventa y dos cabos, veintinueve artilleros de primera y 985 de segunda, además del personal asimilado, auxiliares y obreros correspondientes.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL HOMICIDIO DE VILLAGONZALO

Ante el tribunal del Jurado, comenzó esta mañana la revisión de causa del homicidio de Villagonzalo, seguida contra los hermanos Alberto, Clodovido y Teófilo Sanz Casado.

El hecho de autos, según las pruebas sumarias, es el siguiente:

El día 19 de Mayo de 1913, un vecino de aquel pueblo, llamado Auiceto Casado Sanz, soló una burra en una era propiedad del padre de los procesados.

Antiguos resentimientos de familia dieron motivo para que por esta insignificante circunstancia se produjera ligera discusión, que degeneró en riña.

Dícese que la víctima sacó una navaja é

hirió con ella al procesado Alberto, y que entonces sus hermanos se avalanzaron sobre Auiceto, causándole varias heridas, al parecer con hoces, de resultas de las cuales falleció.

El Jurado, en la vista de causa celebrada el día 22 de Octubre último, absolvió á los procesados, pero la sala acordó la revisión del juicio.

La vista de hoy

A la hora señalada comenzó la vista de la causa de que hacemos mención. En los pueblos del partido de Santa María de Nieva, había despertado expectación este juicio y la sala de actos se hallaba totalmente ocupada.

Se constituyó el Tribunal, sosteniendo la acusación el fiscal señor Martínez de Córdova.

La defensa está á cargo del letrado señor La Calle (don Lope).

Leído el apuntamiento de la causa, se toma declaración á los procesados y las pruebas siguen el mismo curso que en la vista anterior, no ofreciendo detalle alguno de interés.

El fiscal retira la acusación contra Teófilo, el hermano menor.

Pronuncia después el señor Martínez de Córdova un brillantísimo informe, haciendo resaltar la participación de los procesados en el delito que se está juzgando.

Se suspende la sesión hasta las tres de la tarde, en que informará el defensor señor La Calle.

Esta noche se dictará sentencia.

En el cuartel del Regimiento

JURA DE LA BANDERA

Esta mañana, á las once, en el patio del cuartel de la Casa Grande, han prestado juramento de fidelidad á la bandera los reclutas de cuota del Regimiento de Sitio y algunos otros reclutas de la última incorporación que no lo hicieron en Madrid.

El acto ha revestido sencillez, presenciándole todos los jefes y oficiales de aquella brillante unidad artillera, que formó durante la jura.

Ha tomado el juramento á los reclutas el comandante mayor, con las formalidades reglamentarias.

SUGESOS EN LA PROVINCIA

ROBO DE CORDEROS

La Guardia civil de Carbonero el Mayor comunica que el día 27 del pasado Marzo le fueron robados cuatro corderos al vecino de dicho pueblo Juan Muñoz Herrero.

Las autoridades practicaron varias gestiones que han dado por resultado la detención, en Aldea del Rey, de unos sujetos quinquilleros ambulantes llamados Patrocinio San Segundo, Lucía Pérez y Antonio Jiménez, los cuales, hábilmente interrogados, se confesaron autores del robo, por lo que fueron detenidos y puestos á disposición del Juez municipal del pueblo de referencia.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

UN BANDO

Mañana dictará un bando la Alcaldía recordando la Real orden que prohíbe la matanza y venta de cerdos que no hayan sido sacrificados en el Matadero.

PARA FERIAS

El Ayuntamiento está recibiendo varias proposiciones de toreros y aviadores para las próximas ferias de Junio.

LA BATALLA DE TOULOUSE

El Ayuntamiento de Segovia ha recibido atenta invitación de Mr. Guenó para asistir al centenario de la batalla de Toulouse.

El futuro presupuesto de Guerra

Aumento de sueldo á los tenientes. — Mejora del rancho del soldado.

El presupuesto de Guerra, que ha de empezar á regir el primero de Enero de 1915 ofrece, con respecto al actual en vigencia, algunas importantes variaciones que por afectar á las clases más modestas del Ejército, serán acogidas con simpatía y aplauso.

Se consigna, á lo que parece, el aumento de sueldo para los primeros y segundos te-

nientes, y se incluye el aumento de diez céntimos diarios en el haber del soldado para mejora del rancho.

Celebramos que el Gobierno haya orientado sus iniciativas tan acertadamente hacia los humildes, sin perjuicio de que más tarde alcancen á las demás clases y graduaciones de nuestro sufrido ejército idénticos beneficios.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á esta capital, el director del Hospital militar don Venancio Plaza.

—También se encuentra en Segovia el señor marqués de Albarrada.

Alto cargo

Nuestro distinguido amigo, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Esteban Benito Pérez, ha sido designado para el alto cargo de segundo jefe de la Intervención especial en Marruecos.

Celebramos tan acertada designación, lamentando muy de veras que el señor Benito Pérez haya de ausentarse de Segovia, donde cuenta con numerosas amistades.

El nuevo segundo jefe de la Intervención marroquí está recibiendo efusivas felicitaciones por su nombramiento, felicitaciones á las que unimos la nuestra, muy sincera y afectuosa.

Registrador interino

Ha sido nombrado registrador interino de Lérida, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de nuestra *Página Literaria*, don Cecilio Benítez, quien también desempeñó igual cargo en Riaza.

Nuestra enhorabuena al señor Benítez.

Zuloaga y la exposición

de Bellas Artes

Nuestro distinguido amigo, el insigne y laureado pintor Ignacio Zuloaga, ha sido designado, por Real orden emanada del Ministerio de Instrucción pública, para formar parte de la comisión encargada de ponerse en relación con los artistas franceses que deseen concurrir á la Exposición internacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid en el año actual.

Nos halaga, como cosa propia, el honoroso encargo que se le confía á Ignacio Zuloaga.

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores don Francisco Ortega, ilustrado coronel director de la Academia de Artillería, y don Francisco Carsi, distinguido amigo nuestro.

Reciban ambos festejados la felicitación sincera que desde estas columnas les enviamos.

Elogios al señor Cano

En la vista del expediente del acta protestada de Zamora ante el Tribunal Supremo, informó ayer el candidato derrotado don Máximo Cánovas.

Este señor, con sinceridad que le honra y que nosotros le agradecemos, elogió la neutralidad del Gobernador civil de aquella provincia para quien, al decir del informante, todas las alabanzas son pocas.

Tales frases en boca de un adversario político son altamente halagüeñas para nosotros y una vez más felicitamos á nuestro querido director, señor Cano de Rueda, por el acierto desplegado en la contienda electoral.

Al cielo

Ha subido al cielo un niño de corta edad, hijo del segundo teniente de la escala de reserva de Artillería, don Alberto Gilsanz. Reciban los padres nuestro sentido pésame.

Nuevos delegados

Según ayer nos anticipó nuestro correspondiente en la corte, ha sido nombrado para el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, don Baldomero Sobrini.

Del nuevo delegado, á quien enviamos la enhorabuena y nuestro saludo, tenemos gratas referencias, pues se trata de persona de grandes prestigios y merecimientos.

—También ha sido nombrado para igual cargo en Lugo, don Casimiro Martín Sánchez, hermano de nuestro respetable y distinguido amigo el director del Instituto Geográfico y Estadístico y diputado á Cortes, por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez.

Sea enhorabuena.

Inspector de Correos

Confirmándose la indicación de que nos hicimos eco, ha sido nombrado inspector de la cuarta región postal que lleva anexo la Jefatura de la Administración principal

de Barcelona, don Marcial Meruéndano, administrador, que fué, de la principal de Correos de Segovia.

Nuestra felicitación al designado.

Nata iolos

Ha dado á luz con felicidad un niño la esposa del conocido maestro sastre don Narciso de la Orden.

—También ha dado á luz felizmente una niña, la esposa del comerciante señor Guajardo, hermano del concejal del mismo apellido.

Sea enhorabuena.

Poseción

Con las formalidades de rigor, se ha posesionado hoy del cargo de procurador de los Tribunales, don Ricardo Huertas, secretario que fué durante mucho tiempo del Juzgado municipal.

Le ha dado posesión el juez de primera instancia, don Alejandro Paulino Granados, y el posesionado, que está recibiendo muchas felicitaciones, ha obsequiado á sus compañeros con liques, dulces y cigarrillos.

Senador por derecho propio

Tiene acreditado su derecho en la secretaría del Senado para ocupar vacante en la parte permanente del Senado, como senador por derecho propio, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos obispo que fué de Segovia, señor Cadena y Elea.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Vease el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Mariano Illera, 1.286'95 pesetas.
- Eloy González, 89'04.
- Ciriaco López, 2.753'28.
- Manuel Marcos, 160'00.
- Fulgencio Martínez, 215'00.
- Eduardo Navarro, 14'82.
- Juan González, 22'30.

Señor Depositario pagador, 1.997'40.

SUETOS

Cámara de Comercio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911, desde el día de hoy (y de tres á cinco de la tarde) estará á disposición de los señores electores el censo de comerciantes é industriales de esta provincia en las oficinas de esta Cámara oficial de Comercio.

Conferencias en la Academia

A cargo del elocuente orador sagrado de la Compañía de Jesús, R. P. Gonzalo Coloma, ha dado ayer comienzo, en la Academia de Artillería, una serie de conferencias de carácter religioso social.

Revista de comensario

Hoy han pasado la revista mensual de comensario los cuerpos y unidades militares de la guarnición.

REGALOS

Necesita usted hacer algún regalo? Visita esta casa, donde encontrará un surtido incomparable en modelos clásicos y de novedad en relojes, cadenas, dijes, medallas, sortijas, pendientes y otros varios, imposibles de enumerar.

Antes de comprar, visiten esta casa, para convencerse de sus ventajas.

Veinte por ciento más barato que las demás casas de España.

Relojería de J. Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

Fallecimiento

Ha fallecido en Fuentespelayo, á la avanzada edad de 78 años, doña Gregoria Omos Arroyo, esposa de nuestro buen amigo don Andrés García Mayo.

Reciban el viudo, hijos y familia toda de la finada nuestro sentido pésame.

Legalización de documentos

Por circular de la Comisión mixta de Reclutamiento se acuerda que el principio de legalización de documentos solo es aplicable, en el ramo de quintas, en los casos en que el origen de aquéllos pueda suscitar dudas, por apartarlos particularmente los interesados, pero no cuando son cursados por conducto oficial.

El Licor del Polo no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

El ascenso de los brigadas

Se ha pedido á las unidades y centros del arma de Artillería certificado de aptitud para el ascenso de los brigadas á quienes les corresponde pasar al empleo de suboficiales.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del laborioso cajista de esta imprenta, Teodoro del Barrio.

Enhorabuena.

Los conductores de automóviles

Se han fijado de real orden, inserta en la «Gaceta», las condiciones que deben concurrir en los que pretenden sufrir examen de aptitud para guiar automóviles por las carreteras del Estado.

Vacantes

En la Secretaría de la Universidad Central están vacantes dos plazas de escribientes, dotada cada una con 1.250 pesetas anuales.

Las instancias, en término de veinte días.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Felisa Pilar Guajardo de la Rosa, Ladislao Venancio de la Orden Liras y Manuel Benjamín del Barrio Torres; y la defunción de Mauricio Gilsanz Álvarez, de nueve meses.

Acopios de carreteras

La Dirección general de Obras públicas dispone remitan las Jefaturas, antes del día 15 del actual, nota detallada, por carreteras y grupos de kilómetros, de la piedra acopiada actualmente para obras de reparación del firme.

VENTA

de una casa, en la plazuela de San Justo, número 8.

En la misma, y en la del número 10, 2.º izquierda, de la calle del Sol, darán razón.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

A tarde

Sesiones preparatorias EN EL CONGRESO

Esta mañana, á las doce, se ha celebrado en el Congreso la sesión preparatoria, que estuvo muy desanimada.

Presidió el marqués de Cortina, que es el segundo que presentó el acta de diputado.

Se leyeron los decretos de disolución y convocatoria, y después se constituyó la mesa de edad, cuya presidencia correspondía al señor Azeárate, pero como no estuviere presente la ocupó el señor Aura Borenat.

Actuaron de secretarios los señores Gil de Biedma, barón de Ezquerria, Villaverde y Arcillona.

Quedaron nombradas las comisiones que han de recibir á Sus Majestades y Altezas en la sesión inaugural y acto continuo se levantó la sesión.

EN EL SENADO

En la Alta Cámara ha tenido lugar también análoga sesión.

Ocupó la presidencia de la mesa interina, el señor Aceña.

Después de leídos los decretos de disolución, convocatoria y los de nombramientos de presidente y vicepresidentes, fueron designados como secretarios de edad los señores García Bajo, Benjuzo, Ramírez y Arenas.

Se nombraron las mismas comisiones receptoras que en el Congreso y se levantó la sesión.

Para una subsecretaría

El señor García Leanziz, á quien se había ofrecido la subsecretaría de Gracia y Justicia, ha manifestado que no aceptará tal cargo.

Se nombrará en su lugar á don Carlos Canal.

Dato no va á Sevilla

Ha dicho el señor Data que no es cierto pensar en ir el jueves y viernes de la próxima Semana Santa á Sevilla, porque se quedará en Madrid para asistir á las ceremonias religiosas que se celebren en el Real palacio.

Recibiendo adhesiones

Ha manifestado el presidente del Consejo que está recibiendo numerosas adhesiones de senadores y diputados, particularmente de los primeros, entre los que hay muchos que no podrán concurrir á la reunión de las mayorías.

El pleito de los farmacéuticos

El señor Data ha dicho también que se preocupa con preferente atención del pleito de los farmacéuticos, respecto de cuyo asunto está recibiendo numerosos telegramas.

Pidiendo indulto

Ha recibido igualmente el presidente, bastantes telegramas pidiendo el indulto de dos reos condenados á la última pena en Baleares.

La lotería

Números y poblaciones que han sido agraciadas con los tres primeros premios del sorteo de la lotería, celebrado esta mañana.

Primero, 1.553, Madrid, Alicante, Barcelona.

Segundo, 10 012, Madrid, Burgos, Barcelona.

Tercero, 21.873, Barcelona.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que había de celebrarse mañana.

Probablemente tendrá lugar el sábado de esta semana.

Los indultos de Viernes Santo

Probablemente pasado mañana se celebrará Consejo para acordar los indultos á reos de pena de muerte, que han de someterse á la regia prerrogativa para el acto de la Adoración de la Cruz en el Viernes Santo.

Comisiones permanentes

Según ha manifestado el señor Dato, ha quedado encargado el ministro de la Gobernación de entenderse con las minorías para nombrar las comisiones permanentes del Congreso.

Los presupuestos

Es propósito del Gobierno que los presupuestos sean leídos en el Congreso en la sesión del día 1.º de Mayo.

Las vacaciones

Las sesiones de Cortes estarán suspendidas durante toda la Semana Santa, por ser éste el deseo expresado por varios diputados y senadores, muchos de los cuales no vendrán á Madrid hasta después de pasadas dichas fiestas religiosas.

El mensaje de la Corona

Según ha manifestado hoy el presidente, el mensaje de la Corona se discutirá en el Senado, después de Semana Santa.

El Gobierno desea que esté constituido el Congreso mientras se discute el mensaje en la Alta Cámara.

DE MARRUECOS

Regreso de fuerzas

Ha regresado sin novedad á Arzila la columna mixta que marchó á Ouesta colorada escoltando un convoy.

LOS ZOCOS

Se han celebrado con gran animación, realizándose buen número de transacciones, los zocos de Zenin, Sidi-Elmar y Telaza.

El temporal

El vapor «Virgen de Africa», con pasajeros y carga general, zarpó para Tánger, sin poder comunicar con Larache por el mal estado de la barra.

Tiroteo

Al hacer aguada fué tiroteado por moros ocultos, la escuila del fuerte de Tartum.

Fué rechazada la agresión, sin bajas.

CORRESPONSAL.

VENTA

Se hace de una cabra recién parida. Razón, Datoiz 30.

Almoneda

Se hace en la calle del Doctor Pichardo (Bajada de la Canaleja), número 2, de varios muebles y colchones de lana.

Horas de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fernox.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montero, 38, primero.

MODISTA

Precio muy económico. San Antón, 6.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En San Ildefonso (Casa de los Perros), darán razón.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un rodano sturbinado para dos puestos de piedras.

Quien le desee y quiera verle moler, puede pasar antes de dos meses, tiempo en que se retirará. Su dueño Baltasar Torrego, de Caballar.

Aviso importantísimo

Se hace saber á las señoras elegantes, caballeros de buen gusto y público en general, que hemos recibido grandes partidas de calzado de las mejores clases y últimos modelos, así como también para niños, en formas diversas y siempre dentro de la mayor no-

vedad, que unido á los precios tan convenientes, no hay nadie que pueda competir.

Además esta casa, dirigida por persona competente, es la más antigua de todas y la más surtida, pudiendo vender en inmejorables condiciones pues si alguno no recuerda lo pruebo palpablemente que no se paga el local ni tampoco dependientes.

“La Española,”
TIENDA DE CALZADO
Isabel la Católica 8---Segovia

Mercados

AREVALO

Trigo, á 51 reales las 94 libras castellanas.

Ocentano, á 37 y 37 y 1/2 id.

Ostada, á 27 y 28 id.

Algarrobas, á 36j id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, bueno.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 320 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'00 reales las 94 libras.

Beneficio del 5 por 100

Este beneficio le obtendrá toda persona que en el transcurso de un mes, á partir del 29 de Marzo hasta el 29 de Abril próximo, haga el consumo de 25 pesetas en el

Molino de chocolates y Tostadero de cafés

Santa Bárbara

CERVANTES, 21

Este beneficio será entregado en el acto por el dueño del establecimiento á la persona que acredite (por medio de bonos que se facilitarán al hacer las compras) haber hecho el expresado consumo, cuyo beneficio consistirá en lo siguiente:

Por cada 25 pesetas, 1 libra de chocolate de 1,25

> 50 > 2 > >

> 75 > 3 > >

> 100 > 4 > >

y así sucesivamente.

El chocolate será del especial é inmejorable elaborado en esta casa, cuya especialidad es ya conocida por todo el público segoviano.

Si el consumo fuera exclusivamente de chocolates y cafés (cuyas clases puede asegurarse que son las mejores del mundo) el beneficio será de un 7 por 100 ó sea una libra de chocolate de 1,75.

Todos los géneros de esta casa son garantidos como los mejores en sus respectivas clases y los precios limitadísimos.

Santa Bárbara

Molino de chocolates y Tostadero de cafés

Comestibles finos y vinos de todas clases

CERVANTES, 21, SEGOVIA



RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases.

Rojos de pared estilo moderno y despertadores de fantasía.

Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA

Plaza Mayor, número 8

Imprenta

Carteles, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Labradores.-Hortelanos.-Jardineros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza desecada, Trébol rojo y violado, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para predos, Espárceta, coliflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidad de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

Droguería Castellana

DE

NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos a quien por carta los pida.

L. ABEILLE

G. Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºs 12.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.
Contratos Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances.....	2.000.000
Reservas efectivas, frances.....	28.485.000
Primas a cobrar, frances.....	90.220.251'19
Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908.	120.705.251'19
Siniestros pagados hasta dicha fecha, frances.....	871.611.694'17
Capital asegurado, frances.....	22.620.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todo los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Salle de Almira, número 4, 2.º (antes Home 0

José Ramón Santiago

PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & HILJO
0,50 Ptas. PAQUETE

¡TOME USTED !!
la verdadera
Lampara
ECONOMIZADORA
é IRROMPIBLE de
alambre estirado
EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros.
Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.
Matrículas en cualquier época del año.
Pídanse informes y reglamentos a la Dirección
San Marcos, 3, Madrid

Los legítimos Motores "OTTO"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz.

Para gas pobre, Bencina

Petróleo

Creosotas (Diesel) y

Aceites pesados



Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANCEN y Cia S. en C.

BARCELONA

Paseo de Gracia, 30

MADRID

Vitoria, 2

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, miratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teéfono 997